

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6011** *FABREMAINSA, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 91/10. Autos: 440/09, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 1 de marzo de 2011 por el que se declara a la empresa Fabremainsa, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 4.602,66 euros de principal más 921 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 1 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110014731-1